



Asamblea General

Distr. general
16 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Programa del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General

Aprobado por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2003

1. Apertura del período de sesiones por el Presidente de la Asamblea General.
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.
3. Credenciales de los representantes en el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General:
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente de la Asamblea General¹.
5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales¹.
6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General¹.
7. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas.
8. Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas: informes de la Mesa.
9. Debate general.
10. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización.
11. Informe del Consejo de Seguridad.
12. Informe del Consejo Económico y Social.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

¹ De conformidad con el artículo 30 del reglamento, enmendado por la resolución 56/509, de 8 de julio de 2002, la Asamblea General celebrará estas elecciones para su quincuagésimo noveno período de sesiones como mínimo tres meses antes del comienzo del período de sesiones.



13. Informe de la Corte Internacional de Justicia.
14. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica.
15. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
 - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad;
 - b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social.
16. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones:
 - a) Elección de cuarenta y tres miembros de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional;
 - b) Elección de veintinueve miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
 - c) Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación;
 - d) Elección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
17. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:
 - a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
 - b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas;
 - c) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores;
 - d) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones;
 - e) Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas;
 - f) Nombramiento de los miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer;
 - g) Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias;
 - h) Nombramiento de un miembro de la Dependencia Común de Inspección;
 - i) Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
18. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas.
19. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.
20. Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los gobiernos para la promoción y la consolidación de las democracias nuevas o restauradas.
21. Los diamantes como factor en los conflictos.
22. Asistencia para las actividades relativas a las minas.

23. El deporte para la paz y el desarrollo:
 - a) Creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz;
 - b) Año Internacional del deporte y la educación física.
24. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.
25. Universidad para la Paz.
26. La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.
27. Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur.
28. La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.
29. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba.
30. Cuestión de Chipre.
31. Agresión armada contra la República Democrática del Congo.
32. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands).
33. Situación de la democracia y los derechos humanos en Haití.
34. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales.
35. Consecuencias de la ocupación de Kuwait por el Iraq y de la agresión iraquí contra Kuwait.
36. Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986.
37. La situación en el Oriente Medio.
38. Cuestión de Palestina.
39. Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional:
 - a) Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional;
 - b) Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

40. Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial:
 - a) Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas;
 - b) Asistencia económica especial a determinados países o regiones;
 - c) Fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl;
 - d) Participación de voluntarios, “Casco Blanco”, en las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del socorro humanitario, la rehabilitación y la cooperación técnica para el desarrollo;
 - e) Asistencia al pueblo palestino;
 - f) Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra.
41. Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia.
42. Seguimiento del Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural.
43. Devolución o restitución de bienes culturales a sus países de origen.
44. Cultura de paz.
45. Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo.
46. Hacia formas mundiales de colaboración.
47. Seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA.
48. Quincuagésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
49. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo.
50. Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas.
51. 2001-2010: Decenio para lograr la regresión del paludismo en los países en desarrollo, en particular en África.
52. Los océanos y el derecho del mar:
 - a) Los océanos y el derecho del mar;
 - b) La pesca sostenible, incluso mediante el Acuerdo de 1995 sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982 relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios, e instrumentos conexos.

53. Informe del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994.
54. Informe del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991.
55. Revitalización de la labor de la Asamblea General.
56. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas.
57. Reforma de las Naciones Unidas: medidas y propuestas.
58. Reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas.
59. Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas.
60. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio.
61. Multilingüismo.
62. Reducción de los presupuestos militares:
 - a) Reducción de los presupuestos militares;
 - b) Información objetiva sobre las cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares.
63. La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación.
64. Aplicación de la Declaración del Océano Índico como zona de paz.
65. Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en África.
66. Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco).
67. Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional.
68. Los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional.
69. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme.
70. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio.
71. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares.
72. Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

73. Desarme general y completo:
- a) Notificación de los ensayos nucleares;
 - b) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos;
 - c) Reducción de las armas nucleares no estratégicas;
 - d) Hacia un mundo libre de armas nucleares: necesidad de un nuevo programa;
 - e) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme;
 - f) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación;
 - g) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos;
 - h) Relación entre desarme y desarrollo;
 - i) Legislación nacional sobre la transferencia de armas, equipo militar y artículos o tecnología de doble uso;
 - j) Reducciones bilaterales de las armas nucleares estratégicas y nuevo marco estratégico;
 - k) Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia central;
 - l) Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y proceder a su recogida;
 - m) Misiles;
 - n) Tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos;
 - o) Hemisferio Sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares;
 - p) Aplicación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción;
 - q) Transparencia en materia de armamentos;
 - r) Desarme regional;
 - s) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional;
 - t) Desarme nuclear;
 - u) Consolidación de la paz mediante la adopción de medidas concretas de desarme;
 - v) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción;
 - w) Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa;

- x) Reducción del peligro nuclear;
 - y) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares*;
 - z) Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas adecuadas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear.
74. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:
- a) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme;
 - b) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central;
 - c) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe;
 - d) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África;
 - e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico;
 - f) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares.
75. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones:
- a) Junta Consultiva en Asuntos de Desarme;
 - b) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme;
 - c) Informe de la Comisión de Desarme;
 - d) Informe de la Conferencia de Desarme.
76. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio.
77. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.
78. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo.
79. Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.
80. Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción.
81. Efectos de las radiaciones atómicas.
82. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
83. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

84. Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.
85. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.
86. Cuestiones relativas a la información.
87. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso *e* del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.
88. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los territorios no autónomos.
89. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas.
90. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos.
91. Cuestiones de política macroeconómica:
 - a) Comercio internacional y desarrollo;
 - b) Ciencia y tecnología para el desarrollo;
 - c) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral;
 - d) El sistema financiero internacional y el desarrollo;
 - e) La crisis de la deuda externa y el desarrollo;
 - f) Resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacional sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito;
 - g) Productos básicos.
92. Cuestiones de política sectorial: prevención de las prácticas corruptas y la transferencia de fondos de origen ilícito y lucha contra ellas y repatriación de esos bienes a los países de origen.
93. Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional:
 - a) La mujer en el desarrollo;
 - b) Desarrollo de los recursos humanos;
 - c) Migración internacional y desarrollo;
 - d) Aplicación de la Declaración sobre la cooperación económica internacional, en particular la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, y aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

-
94. Medio ambiente y desarrollo sostenible:
- a) Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables, incluida la ejecución del Programa Solar Mundial 1996-2005;
 - b) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África;
 - c) Convenio sobre la Diversidad Biológica;
 - d) Ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo;
 - e) Estrategia Internacional para la reducción de los desastres naturales;
 - f) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras;
 - g) Desarrollo sostenible de las montañas.
95. Ejecución del Programa 21, del Plan para su ulterior ejecución y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.
96. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.
97. Actividades operacionales para el desarrollo:
- a) Actividades operacionales para el desarrollo;
 - b) Cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo.
98. Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006).
99. Formación profesional e investigación:
- a) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
 - b) Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas en Turín (Italia).
100. Globalización e interdependencia.
101. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y del vigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.
102. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.
103. Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado, sobre sus recursos naturales.
104. Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo:
- a) Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo;
 - b) Diálogo de alto nivel para la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

105. Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.
106. Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia.
107. Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.
108. Prevención del delito y justicia penal.
109. Fiscalización internacional de drogas.
110. Adelanto de la mujer.
111. Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”.
112. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias.
113. Promoción y protección de los derechos del niño.
114. Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.
115. Eliminación del racismo y la discriminación racial:
 - a) Eliminación del racismo y la discriminación racial;
 - b) Aplicación general y seguimiento de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.
116. Derecho de los pueblos a la libre determinación.
117. Cuestiones relativas a los derechos humanos:
 - a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos;
 - b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
 - c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales;
 - d) Aplicación amplia de la Declaración y Programa de Acción de Viena y actividades complementarias;
 - e) Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
118. Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores:
 - a) Naciones Unidas;

-
- b) Fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
119. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas.
 120. Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003.
 121. Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.
 122. Planificación de programas.
 123. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas.
 124. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas.
 125. Plan de conferencias.
 126. Régimen común de las Naciones Unidas.
 127. Gestión de los recursos humanos.
 128. Administración de justicia en las Naciones Unidas.
 129. Dependencia Común de Inspección.
 130. Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.
 131. Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994.
 132. Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991.
 133. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
 134. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
 135. Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola.
 136. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina.
 137. Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.
 138. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.
 139. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental.
 140. Financiación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental.

141. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea.
142. Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia.
143. Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad:
 - a) Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait;
 - b) Otras actividades.
144. Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.
145. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio:
 - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación;
 - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.
146. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona.
147. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental.
148. Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional.
149. Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional.
150. Convención sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes.
151. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 36° período de sesiones.
152. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 55° período de sesiones.
153. Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión.
154. Corte Penal Internacional.
155. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización.
156. Medidas para eliminar el terrorismo internacional.
157. Alcance de la protección jurídica en virtud de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.
158. Convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción.
159. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral.
160. Crisis de seguridad vial en el mundo.

161. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.
 162. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Comunidad Económica de Eurasia.
 163. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al grupo GUUAM.
 164. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Comunidad del África Oriental.
-